

RIO GALLEGOS, 01 JUN 2009

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE el Sr. Secretario de Extensión hace entrega de DOS (2) ejemplares del libro titulado "El cultivo de cerezos en Patagonia Sur. Tecnología de manejo, empaque y comercialización" donados por los autores del mismo Eduardo Daniel CITTADINI y Liliana SAN MARTINO;

QUE corresponde aceptar y agradecer tan valioso aporte;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de DOS (2) ejemplares del libro titulado "El cultivo de cerezos en Patagonia Sur. Tecnología de manejo, empaque y comercialización" donados por los autores del mismo Eduardo Daniel CITTADINI y Liliana SAN MARTINO y remitir dicho material bibliográfico a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR y AGRADECER la donación de DOS (2) ejemplares del libro titulado "El cultivo de cerezos en Patagonia Sur. Tecnología de manejo, empaque y comercialización" donados por los autores del mismo Eduardo Daniel CITTADINI y Liliana SAN MARTINO.-

ARTICULO 2º.- REMITIR el material consignado en el Artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de entradas y Archivo y cuando ARCHIVASE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Sunico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

356

Río Gallegos, 26 de mayo de 2008

Al Sr. Decano de la Unidad Académica de Río Gallegos

Dr. Alejandro Súnico

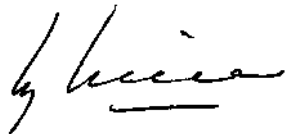
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. y, por su intermedio a los Sres. Consejeros, con el fin de hacerle entrega para la Biblioteca de la UARG del libro "Guido Gorgati. Amanece con el espectáculo" de Ed. Nueva Generación y cuya autora, la Dra. Elsie Yankelevich, por mi intermedio lo dona a nuestra Universidad.

Sin otro particular, saludo a Ud.

muy atentamente.

Recibido 27/5/09
Cmey


Lic. M. de los Milagros Pierini

Pase al Consejo de Unidad (a los efectos de su tratamiento)
Atte. -

RG, 27/5/09. -



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG


Fechado 28/05/09.

-06-09
357